



# Viento del Pueblo

2ª Etapa • Nº 22 • Agosto 2010 • Revista de información de Izquierda Unida Colmenar Viejo

**¡YA LLEGARON LAS REBAJAS!!**  
**SERVICIO DE AMBULANCIAS AL 50%**

**50**  
**%**



Como decía Macario: ¡Qué contenta estoyyyy!

**Y DECÍAN QUE LOS SERVICIOS SOCIALES NO SERÍAN RECORTADOS,  
PRIMERO LOS PRIVATIZAN, DESPUÉS NO LOS CONTROLAN Y POR ÚLTIMO  
CONSIENTEN Y RECORTAN AL 50%, CONSECUENCIA:  
SI LAS NECESITAMOS ¿CUÁNTO TIEMPO TARDARÁN EN ATENDERNOS?**

**GRUPO MUNICIPAL**

Ayto. de Colmenar Viejo: Pza. del Pueblo, 1 - Teléfono: 918457195  
e-mail: gmiu@colmenarviejo.com

**SEDE LOCAL**

Cl.: Magdalena, 3 - Teléfono: 918455762  
e-mail: iuolmenar@gmail.com

**VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: [www.iuolmenarviejo.org](http://www.iuolmenarviejo.org)**

# El suicidio económico, social y político de Zapatero

**E**ste mes de mayo hemos asistido a la mayor puñalada que ha sufrido el Estado Social desde el inicio de la democracia. Algunos se han empeñado en afirmar que vivimos en un Estado del Bienestar, yo no me atrevería a llamarlo ni tan siquiera "Estado del Noestamal", con una clara tendencia hacia el "Estado del Cadavezpeor".

De sobra es sabido que las políticas económicas del Partido Socialista no han destacado nunca por distanciarse del liberalismo, pero la última vuelta de tuerca le sitúa en las antípodas del socialismo. Siempre ha estado más preocupado por la reforma del mercado laboral que por la reforma del sistema fiscal.

No recuerdo a quien he leído que el Real Decreto de medidas de ajuste del gasto público aprobado por el Gobierno, y convalidado con el apoyo (disfrazo de abstención) de CiU, CC y UPN, suponía el "suicidio económico, social y político" de Rodríguez Zapatero.

No puedo estar más de acuerdo con esta afirmación.

Se trata de un **suicidio económico** y de una renuncia a las políticas keynesianas para salir de la crisis. El bandazo de Zapatero es doloroso. Todavía recuerdo con nostalgia el comienzo de la crisis, cuando no parecía haber duda de que había que refundar el capitalismo y cuestionábamos "la mano invisible" del mercado. El Estado tenía que jugar un papel importante para reactivar la economía. La corriente



De estreno en todas las nóminas

de opinión intervencionista duró lo que tardaron los estados en prestar ayuda a los mercados financieros que habían provocado la crisis. Una vez realizado este desembolso, resulta que se produce una vuelta a las andadas, ahora parece que lo que prima es la contención del déficit. Desde la Izquierda se debería plantear otra alternativa basada fundamentalmente en el incremento de los ingresos vía impositiva, gravando las rentas del capital, recuperando ingresos fiscales procedentes del Impuesto de Patrimonio, de las exenciones de Donaciones y Sucesiones, de gravar más las rentas más altas, planteándose una lucha sin cuartel contra el fraude fiscal y la economía sumergida... No parece que vayan por ahí los tiros, como mucho asistiremos a alguna medida mediática de cara a la galería. En definitiva, se trata de un suicidio económico porque las medidas de Zapatero, lejos de llevarnos a una salida de la crisis, no hacen más que ahondar en ella, impidiendo la recupe-

ración económica, provocando un descenso del consumo, paralizando la reactivación de la economía y llevando las cifras del paro a límites insostenibles.

Se trata de un **suicidio social** porque para salir de la crisis abusan de los sectores más desfavorecidos socialmente: pensionistas, dependientes, países en vías de desarrollo recortando las ayudas para cooperación internacional... Por otro lado, se golpea sin paliativos a la función pública en forma de recorte salarial. Se está bajando el sueldo a los médicos y enfermeras, a los maestros que educan a nuestros hijos, a los trabajadores sociales, a los policías.

Estamos asistiendo a un desprestigio mediático de lo público. Desde la Izquierda queremos un Estado potente, prestador de servicios, igualador. No parece que los tiempos acompañen. El suicidio de Zapatero viene en forma de disminución de salarios, de degradación de lo público, de reducción de ofertas de empleo, etc.

Del **suicidio político** es del único que me alegro. Hay alternativas desde la Izquierda para salir de la crisis de una manera socialmente justa. Es el momento de la Izquierda con mayúsculas. Para que el FMI o la OCDE nos dicten las medidas que tenemos que adoptar para salir de la crisis no hace votar cada cuatro años. Votemos para cambiar el modelo productivo y para acometer una reforma fiscal progresiva. Botemos a Zapatero y votemos a Izquierda Unida.

# “Ya llegaron las rebajas”: Las ambulancias (SUMMA-112) al 50%

Ante la propuesta de Izquierda Unida solicitando que al menos se mantenga el servicio habitual, el PP de Colmenar Viejo vota en contra



“¡Qué baratito nos sale esto de la Sanidad Pública!”

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, ha señalado en varias ocasiones que la crisis económica no afectaría a los servicios básicos de la Sanidad y la Educación. Sin embargo, ha autorizado a la empresa adjudicataria a reducir el número de ambulancias de urgencias.

El comité de empresa ha denunciado, que esta empresa subcontratada por la Comunidad aplicará en breve un ERE que se traducirá en

que saldrán a la calle sólo 40 ambulancias de las 80 habituales. Así, dispondrá este verano de un 50% menos de ambulancias que en años anteriores.

La Consejería ha incidido en que la atención a los pacientes "estará garantizada" y **no afectará al ciudadano porque el tiempo de atención será el mismo** ya que la empresa concesionaria se ha comprometido a ello y además el Summa puede pedir apoyo a Cruz Roja y a



...“Saldrán a la calle sólo 40 ambulancias de las 80 habituales”...

# 50%

Protección Civil de las diferentes localidades en caso necesario.

El servicio de ambulancias que ofrece la Comunidad de Madrid (Summa 112) fue adjudicado en 2006 a la única empresa que se presentó al concurso. Esta compañía, dedicada a la construcción, inmobiliaria, ingeniería, concesión y servicios, ofreció una disponibilidad de ambulancias de 1.149 horas al día durante cuatro años a cambio de 55,4 millones de euros.



## “Esto no parece ser importante para el PP de Colmenar Viejo más preocupado por no dejar en evidencia la política antisocial de la Sra. Aguirre”

Parece ser que esta adjudicataria no habría cumplido el número de horas diarias que según el contrato debía tener disponibles las ambulancias (1.252 horas al día en total), sino que se ahorraron 92 horas de servicio al día, según las tablas que emplea el centro coordinador del Summa 112.

Por todo esto debería alrededor de 40.000 horas de servicio al año, lo que le habría supuesto un ahorro de 1,2 millones de euros, sin que hasta ahora la Consejería de Sanidad, de la que depende el Summa 112, se las haya reclamado ni descontado de la factura final, medida que se contempla en el apartado 10.2 del pliego de condiciones. También en este pliego se preveían

"penalizaciones" en caso de una disminución de las horas de servicio, que tampoco se han puesto en práctica.

Un portavoz de la Consejería de Sanidad ha aclarado, que el concurso para prestar el servicio de transporte urgente del Summa se convocará próximamente y se otorgará antes de que acabe el año a la empresa que se considere oportuno, y lo que se ha hecho ahora es prorrogar la concesión actual.

Preocupados por la repercusión en la atención a los vecinos de Colmenar Viejo en un servicio tan necesario como el de las ambulancias, desde Izquierda Unida presentamos una Moción al Pleno solicitando a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que se

mantenga el actual servicio de urgencias de ambulancias sin que sufra el recorte anunciado y que exija a la empresa adjudicataria el cumplimiento íntegro de las condiciones por las que fue contratada. A esta propuesta el Partido Popular de Colmenar Viejo votó en contra de la urgencia impidiendo el debate.

Lo que ha quedado claro es que se va a producir un recorte del servicio de ambulancias del 50 por ciento, al menos durante los tres próximos meses, situación que se puede prorrogar hasta final de año fecha en que tiene prevista la Consejería de Sanidad realizar la adjudicación definitiva. Esto no parece ser importante para el PP de Colmenar Viejo más preocupado por no dejar en evidencia la política antisocial de la Sra. Aguirre. Actualmente, los tiempos medios de respuesta están cifrados en 30 minutos, con un recorte del 50 por ciento de las ambulancias. **¿Cuánto tiempo tendremos que esperar para ser atendidos?**

# El rodillo del Partido Popular

**Vota en contra de las Propuestas sobre empleo, medioambiente, educación, sanidad y transporte presentadas por Izquierda Unida**



**“ A por ellos que son pocos aunque den mucha guerra”**

**D**esde Izquierda Unida no nos queda más remedio que volver a calificar de “déficit democrático” el comportamiento del Partido Popular en el gobierno de Colmenar Viejo.

El Equipo de Gobierno es el responsable de confeccionar el orden del día del Pleno municipal no dando participación a los grupos de la oposición, por eso, el grupo municipal de Izquierda Unida sólo puede aportar iniciativas propias mediante la presentación de Mociones al Pleno fuera del orden del día. Esto supone que la Moción es leída en el Pleno, tras lo cual tenemos tres minutos para defender su “urgencia”, pasándose a votar si se incluye o no- en el orden

del día para su debate. El Partido Popular vota de manera sistemática en contra, excepto en algún caso en que cree que puede sacar ventaja política. Así, el trabajo realizado por este Grupo, con propuestas que pretenden mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos no se debaten y pasan directamente al “cajón/papelera”.

Diversos son los temas que han centrado la acción política de Izquierda Unida en el Pleno municipal, con el fin de aportar soluciones

que mejoren nuestro municipio y la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

El empleo en Colmenar Viejo se ha visto especialmente afectado por la crisis económica, en los dos últimos años, el número de personas desempleadas en el municipio se ha duplicado alcanzando las 3.201 personas. Preocupados por este incremento, desde Izquierda Unida presentamos una **Moción para aprobar un Plan de Choque para el Empleo y el Desarrollo Local**. Como el sector más afectado por el desempleo en Colmenar Viejo es el de servicios y en concreto el comercio y la hostelería, planteamos **Medidas para impulsar el desarrollo del comercio local**. También solicitamos la adhesión al manifiesto “**Trabajo social ante la crisis**” que proponía medidas más justas en tiempos de crisis.

A pesar de lo contundentes que son los datos de paro y cierre de negocios en Colmenar Viejo, al Equipo de Gobierno del PP no les preocupa y votaron en contra de todas nuestras propuestas.

Las Mociones de Izquierda Unida sobre **transporte público** han sido un referente en todos los Plenos, además de reiterar la constitución de un **Consejo de movilidad** que posibilite la participación ciudadana-

**El Partido Popular vota de manera sistemática en contra, excepto en algún caso en que cree que puede sacar ventaja política.**



na, hemos hecho propuestas sobre los autobuses urbanos a la estación, sobre el aparcamiento en el área de la estación, sobre los autobuses interurbanos, sobre la subida de los precios y sobre el estado de la estación de Renfe. El Partido Popular votó sistemáticamente en contra y se atrevió a acusarnos en prensa de querer desprestigiar el transporte público de calidad que con tanto esfuerzo habían conseguido ellos.

El medioambiente es un tema que concita más "consenso", así el Equipo de gobierno vota a favor de nuestras propuestas cuando consideran que no les comprometen, no les hacen trabajar y se lo toman como una declaración de intenciones. Así, nuestras Mociones sobre "Mantenimiento de zonas ver-

des", "Reducción de las bolsas de plástico" y "Cierre de la central nuclear de Garoña" fueron votadas en contra.

Dos servicios públicos esenciales como son la sanidad y la enseñanza han sido temas tabú en los Plenos, todas nuestras propuestas han sido votadas en contra ya que la responsable de su mal funcionamiento es la señora Aguirre. Varias han sido las Mociones presentadas por IU defendiendo una enseñanza pública de calidad y en contra de los recortes llevados a cabo por la Comunidad de Madrid. En sanidad destacan la defensa del Pediatra de cabecera y en contra del recorte del 50% de las ambulancias SUMMA.

El Equipo de gobierno de Colmenar Viejo, solventa temas tan importantes como estos con levantar el

brazo en contra, impidiendo así el debate. Y todo porque no quieren que quede en evidencia la política de recortes sociales y el proceso acelerado de privatización de la enseñanza y la sanidad que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid, bajo las directrices de D<sup>a</sup> Esperanza Aguirre. El PP de Colmenar Viejo, en estos temas, supedita los intereses de los ciudadanos colmenareños a los intereses de partido.

Las dificultades que el Partido Popular nos impone para poder trabajar a favor del pueblo no nos van a desanimar. Seguiremos haciendo todas las propuestas que consideramos necesarias para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, ya que nuestro compromiso con los votantes que nos eligieron para representarles nos anima a realizar este ejercicio de responsabilidad, a pesar, de que otros entiendan la democracia como el "gobierno de rodillo".



Por más que lo intenten no nos callarán

**Las dificultades que el Partido Popular nos impone para poder trabajar a favor del pueblo no nos van a desanimar**

# A Caja Madrid le interesan los euros de los colmenareños más que su Cultura

**Izquierda Unida se moviliza en contra del cierre de la biblioteca de la obra social de Caja Madrid**

La Obra Social de Caja Madrid anunció que procedería al cierre de la Biblioteca de Colmenar Viejo el día 30 de marzo. El conocimiento de esta circunstancia llegó a Izquierda Unida a través de varios vecinos que nos hicieron llegar su preocupación por la pérdida de un servicio de gran importancia y valor social.

La noticia fue conocida por la izquierda colmenareña a pocos días del anunciado cierre, lo que motivó una actuación inmediata consistente en promover una Moción explicando los servicios y la labor social que realiza esta biblioteca en nuestro municipio y solicitando a Caja Madrid que no proceda al cierre. En aras de conseguir una mayor efectividad, planteamos al resto de grupos municipales, PSOE y PP, que se unieran a nuestra propuesta, con lo que en el Pleno del 25 de marzo aprobamos por unanimidad una Moción conjunta con el siguiente acuerdo:

“Solicitar a la Obra Social de Caja Madrid que no proceda al cierre de la Biblioteca de Colmenar Viejo por la importante labor social y cultural que ejerce en el municipio.”

La Red de bibliotecas de la Obra Social Caja Madrid actualmente está formada por 39 bibliotecas y un bibliobús. Desarrolla iniciativas cada vez más numerosas, buscando que dichos espacios sean focos permanen-



tes de cultura, ofreciendo otras actividades complementarias y relacionadas con la lectura.

En Colmenar Viejo realizan una importante labor educativa colaborando con los centros escolares de la zona: SOLEDAD SAINZ, ISABEL LA CATÓLICA y VIRGEN DE LOS REMEDIOS, ofreciendo actividades diversas en horario escolar, de 15:00 a 16:30 horas, como cuentacuentos, documentales, etc.

El funcionamiento en Red de las bibliotecas de la Obra Social Caja Madrid, facilita que los usuarios puedan solicitar material de cualquiera de las bibliotecas que la componen, con lo que cuenta con unos amplios fondos bibliográficos a su disposición. A esta ventaja, hay que añadir que la Biblioteca de Colmenar Viejo, por su

ubicación y forma de funcionamiento, favorece, de forma muy especial, el uso por parte de niños y jóvenes de familias de origen extranjero y con bajo poder adquisitivo.

Izquierda Unida entiende que los colmenareños estamos en la obligación de defender todos los servicios culturales y sociales del municipio, por lo que además de la solicitud realizada a Caja Madrid a través del Pleno Municipal, hemos iniciado una campaña, a través de nuestro blog, animando a todos los ciudadanos para que envíen sugerencias a la Obra Social de Caja Madrid a través del enlace:

[http://bibliotecas.obrasocialcajamadrid.es/biblio-adulto/662\\_97014.htm](http://bibliotecas.obrasocialcajamadrid.es/biblio-adulto/662_97014.htm)

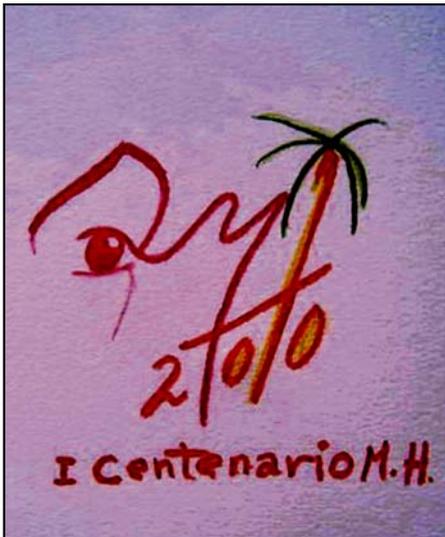
para que no cierren de forma definitiva nuestra biblioteca.

**Actualmente la biblioteca está cerrada, lamentamos que nuestra actuación no haya obtenido el resultado que pretendíamos. Nosotros seguiremos preocupándonos por solucionar la situación actual, esperamos tener pronto nuestra biblioteca nuevamente abierta.**

# ¿A quién hizo daño Miguel Hernández?

**El PP votó en contra de la propuesta de Izquierda Unida de Declaración para el reconocimiento y la reparación del poeta Miguel Hernández.**

**Después en nota de prensa, el Partido Popular acusa a IU de ser un partido de izquierda extrema**



**S**i contemplamos el espectro político colmenareño, tenemos que concluir que, efectivamente, somos la formación política que se encuentra posicionada más a la izquierda política de nuestro municipio. De la misma manera cabe concluir que el Partido Popular es la extrema derecha de Colmenar Viejo. Aclaradas estas cuestiones preliminares vamos adentrarnos en lo que significa para nosotros estar en el extremo izquierdo en el panorama político.

Ser extremista de izquierdas es para nosotros tratar de poner en solfa los supuestos axiomas del neoliberalismo, ser extremista en defender a ultranza una enseñanza pública de calidad y renegar de las cesiones de suelos para colegios concertados, ser extremista es apostar sin titubeos por una sanidad pública de calidad, ser extremista es apostar por una democracia participativa donde la ciuda-

danía esté posibilitada para influir en las decisiones políticas más allá del voto cada cuatro años, ser extremista es criticar el funcionamiento del transporte público en nuestro pueblo, ser extremista es creer en la redistribución de la riqueza vía impositiva, ser extremista es promover un sistema de protección social potente, ser extremista es ponerse del lado del inmigrante, del trabajador, de los derechos sociales. Ser de la izquierda extrema es también exigir que se revise una sentencia franquista injusta (valga la redundancia) que condenó a Miguel Hernández por escribir y tener una ideología. Por eso estamos orgullosos de posicionarnos en el extremo izquierdo de la política colmenareña, como imaginamos que el PP estará orgulloso de pertenecer a la extrema derecha municipal.

En otro orden de cosas, no quiero dejar de aludir a la referencia de la nota de prensa popular en la que asevera que el Equipo de Gobierno tiene previstos diversos actos para conmemorar el centenario del nacimiento del poeta y el reconocimiento a su figura. Acostumbrados como estamos a que el PP publicite a bombo y platillo cualquier evento que se celebre en el pueblo, no entendemos muy bien el motivo por el que no conocemos en qué consisten esos actos. Puede ser que haya decidido darnos una sorpresa.

En cualquier caso, el Grupo de la izquierda municipal está dispuesto a consensuar con el resto de formacio-

nes (incluida la derecha extrema) cualquier iniciativa consistente en dar reconocimiento a la obra y figura de Miguel Hernández, siempre que en el acuerdo sea lo suficientemente valiente para no pasar por alto la memoria histórica y solicitar la revisión de una sentencia penal franquista injusta.

Finaliza el PP su nota de prensa aludiendo al refrán español "la ignorancia es atrevida". En Izquierda Unida somos partidarios de conjugar el saber tradicional popular con la filosofía y la lógica, así que, ante el atrevimiento que supone esta insinuación, y tirando de silogismo: si el Partido Popular es atrevido y la ignorancia es atrevida, el Partido Popular es...MUY ATREVIDO.

En cuanto al concepto de "déficit democrático", que cada cual se lo haga mirar.



# Contra el retraso de la edad legal de jubilación hasta los 67 años



El mes que viene nos jubilamos mi amor. Ya podremos viajar con el INSERSO.

**E**l acuerdo presentado por Izquierda Unida suscitó polémica, primero fue dictaminado negativamente con los votos en contra del P.S.O.E. y la abstención del P.P., finalmente los populares cambiaron de opinión y posibilitaron su aprobación en Pleno.

La Portavoz del PSOE en Comisión Informativa argumentó –para votar en contra- que la propuesta de ampliación de la edad de jubilación del Gobierno es una medida **“valiente y necesaria”**. El Partido Popular se abstuvo no queriendo pronunciarse, pero preguntado por el PSOE admitieron estar a favor de la medida de ampliación de la edad de jubilación, matizando según las profesiones.

Izquierda Unida manifestó que una gran parte de la ciudadanía está en contra de esta medida y que es

necesario hacerle llegar al Gobierno el mensaje de que éste no es el camino a seguir para consolidar el Sistema Público de Pensiones.

Los recortes en protección social no son la solución que necesita el sistema de pensiones: retrasar la edad legal de jubilación a los 67 años no se corresponde con las prioridades marcadas en el Pacto de Toledo, marco en el que debe plantearse cualquier reforma para no quebrar el consenso existente.

Siendo conscientes de que el Pleno de Colmenar Viejo no tiene competencias sobre este tema, Izquierda Unida considera que -como máxima representación de los intereses del pueblo- tenemos la obligación de hacer oír nuestra voz en defensa de un derecho fundamental de nuestros ciudadanos, por eso hicimos una propuesta al Pleno municipal y

se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Mostrar nuestro rechazo a la ampliación de la edad de jubilación.
- Expresar nuestra oposición a cualquier modificación de los sistemas de cálculo de la pensión que reduzcan las expectativas y derechos de los trabajadores en activo.
- Instar a los Sindicatos, Patronal y Gobierno para que los acuerdos sociales que puedan alcanzarse no lesionen los derechos de trabajadores en materia de derechos contractuales, negociación colectiva o prestaciones sociales.

Estamos en el convencimiento de que las medidas que requiere esta crisis para incentivar la economía y la creación de empleo deben ir más allá de un recorte del gasto público a través de un recorte de las prestaciones sociales. El retraso de la edad legal de jubilación, junto a otras medidas que afectan al sistema público de pensiones, son un ataque directo a los derechos de los trabajadores. Además, la ampliación de la edad de jubilación tiene un efecto negativo en la creación de empleo, afectando especialmente a los jóvenes. Por eso el rechazo a estas medidas ha sido unánime por todos los sectores de la sociedad excepto por los que defienden ciertos intereses empresariales. Si nos callamos, pensemos en ir comprando una buena garrota para ir a trabajar.

# Atentado contra el medioambiente local

## El PP deroga la ordenanza de medioambiente que protegía el medio rural del municipio

**H**aciendo gala de su mayoría absoluta, el Partido Popular, en el Pleno de febrero aprobó con sus únicos votos la, mal llamada, Ordenanza Municipal de "Medio Ambiente".

Al PP no le interesa mucho el medioambiente, y - para evitar "trabajar"- copió la Ordenanza de la ciudad de Madrid, cambiando únicamente el nombre ¿Qué tendrá que ver nuestro entorno natural con el de la capital?

Nuestras distintas propuestas realizadas tanto en Comisión informativa como en el Consejo de Medioambiente, fueron desoídas y el PP no movió ni una coma de su texto.

Izquierda Unida de Colmenar Viejo se posicionó radicalmente en contra de esta normativa porque al derogar expresamente, la Ordenanza de Medio Ambiente de 1991 sin establecer normas protectoras al respecto, **deja desprotegido todo el entorno natural rural, sin normativa municipal**. La nueva ordenanza no hace la más mínima mención a este medio natural rural, cuando Colmenar Viejo posee un término Municipal de 18.250 Hectáreas de superficie, con distintos grados de protección.

Ante tamaña tropelía medioambiental, **desde Izquierda Unida se promovió la presentación de alegaciones por parte de la ciudadanía**. En todas ellas se hacía referencia a la reivindicación de mantener intacta la Ordenanza de Medio Ambiente de 1991 como un logro por la defensa del medio natural en Colmenar Viejo. La nueva normativa se limita a ampliar y reforzar la protección de los Espacios Públicos: Limpieza y Retirada de Residuos, en algunos casos de forma innecesaria e incluso contraproducente, olvidando el entorno natural.

Así, durante todo el mes de abril se presentaron en el Registro del Ayuntamiento **más de un centenar de alegaciones por parte de los vecinos**. Éstas aún no han obtenido respuesta.

El Equipo de Gobierno, con su mayoría absoluta, tiene poder suficiente para dejar sin protección al medio rural colmenareño en el ámbito municipal. Lo que no van a lograr con su mayoría absoluta es engañar a los vecinos

por el simple hecho de nombrar a la Ordenanza "de Medio Ambiente", ya que tontos no somos, y además de leer el título sabemos interpretar el contenido. Esperamos que tengan en cuenta la protesta ciudadana, reconsideren su postura y no deroguen la norma protectora de 1991, a no ser que sea para mejorarla mediante el consenso y dando participación ciudadana.

Si no nos escuchan, en consecuencia, a esta nueva Ordenanza la deberíamos continuar llamando, **Ordenanza Municipal para la Protección de los Espacios Públicos: Limpieza y Retirada de Residuos**, ya que es lo que realmente regula.

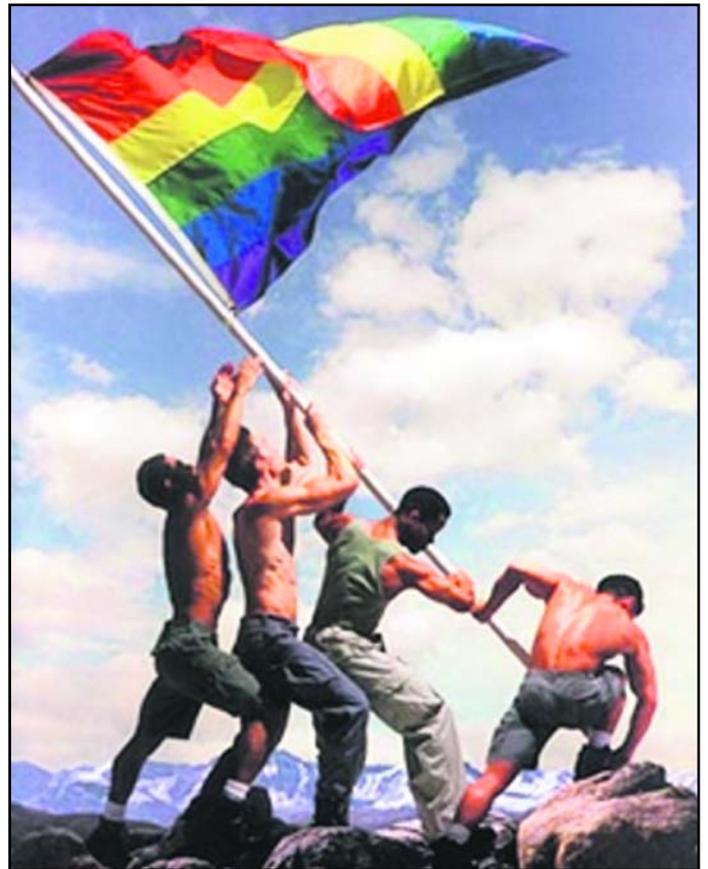
La protección del Medio ambiente es algo muy serio, y no se puede solventar con un "corta y pega", les pedimos un poco más de rigor. Colmenar Viejo, su entorno natural, sus vecinos, nos merecemos una Ordenanza diseñada para nuestro municipio, que sea el resultado del trabajo técnico, el debate y la aportación de los vecinos. ¡Déjense de ocurrencias! Las consecuencias las pagamos todos.

## ¿Qué entienden estos por igualdad?

Izquierda Unida considera que ninguna sociedad es democrática y plural si se mantienen o alimentan situaciones de exclusión y de hostigamiento social hacia una parte de sus miembros, por eso quiere comprometerse y contribuir a que nuestros vecinos y vecinas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales logren la plena igualdad de derechos y que no sean discriminados por su orientación sexual. Se cumplen treinta y un años desde que se despenalizara la homosexualidad en el estado español. Muchos han sido los avances conseguidos por el colectivo Lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB), situando a España como un referente mundial en el desarrollo de políticas de igualdad. Tanto la reforma del código civil que permite el matrimonio y la adopción por personas del mismo sexo; como la llamada "Ley de Identidad de Género" que dignifica a las personas transexuales permitiendo realizar los cambios pertinentes relativos al sexo y nombre de su documentación oficial. A pesar de las leyes aprobadas en los últimos años y la conciencia social sobre la diversidad sexual, siguen existiendo actitudes e ideas erróneas que son destructivas para lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales por lo que debemos trabajar para cambiarlo, nos es una tarea fácil pero debemos insistir hasta conseguirlo. Por eso todos los 28 de junio, Izquierda Unida hace un llamamiento a la ciudadanía contra la discriminación que sufren y presenta una Moción recogiendo las reivindicaciones de este colectivo. Año tras año, el Partido Popular vota en contra de nuestra propuesta impidiendo el debate de la misma en Pleno. Por fin este año, el Partido Popular nos sorprendió –sería que no le quedó más remedio- ya que admitió un acuerdo que nos obligó a retirar nuestra Moción para cambiarla por una declaración institucional, que redactada por el grupo municipal de Izquierda Unida, fue firmada por todos los grupos. ¡Vamos, puro electoralismo!

No entendemos el cambio radical de actitud, más cuando el Partido Popular mantiene un recurso de inconstitucionalidad contra la ley que regula los matrimonios entre personas del mismo sexo porque **"desnaturaliza la institución básica del matrimonio"**. **¿Qué entienden estos por igualdad?**

Es justo afirmar que la sociedad española, que los vecinos y vecinas de nuestro municipio, están mayoritariamente a favor de la plena equiparación de derechos para personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. Por eso, desde Izquierda Unida, hemos conseguido que la declaración institucional del Pleno del 24 de junio contenga los siguientes compromisos que tiene que llevar a



¡Esforcémonos todos! Por la igualdad

cabo el Ayuntamiento de Colmenar Viejo en contra de la discriminación:

- Poner en marcha cuantas políticas de sensibilización a la población en colaboración con entidades sociales para evitar cualquier acto o manifestación de fobia al colectivo LGTB.
- Realización de actividades formativas para mediadores juveniles (informadores, asesores, animadores, etc.) en materia de atención a personas con distinta orientación sexual.
- Medidas para el trato igualitario a las parejas homosexuales en centros de día y residencias de mayores.
- Crear los servicios necesarios de orientación y asesoramiento a la población LGTB para su plena integración.

¿El PP de Colmenar Viejo cumplirá con estos compromisos? Con la "ilusión" que mostraron cuando debatimos el tema "no nos cabe la menor duda".

# Un canal informativo abierto al pueblo

Nuestra publicación "Viento del Pueblo" te da una información amplia y precisa de lo que hacemos, de lo que proponemos... de nuestro proyecto.

Si no tienes los anteriores números puedes verlos en la página WEB de Izquierda Unida Colmenar Viejo: [www.iucolmenarviejo.org](http://www.iucolmenarviejo.org)



Escribenos a:

- [gmiu@colmenarviejo.com](mailto:gmiu@colmenarviejo.com)
- [iucolmenar@gmail.com](mailto:iucolmenar@gmail.com)

O visítanos en:

- [www.iucolmenarviejo.org](http://www.iucolmenarviejo.org)
- [iucolmenarviejoblog.wordpress.com](http://iucolmenarviejoblog.wordpress.com)



VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: [www.iucolmenarviejo.org](http://www.iucolmenarviejo.org)